

## LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE LOS MENORES EXTRANJEROS

La situación de los menores inmigrantes que llegan al Estado Español cada vez es más preocupante. Estamos asistiendo, paulatinamente pero sin tregua, a un endurecimiento de su tratamiento y a una **vulneración de derechos** cada día más flagrante.

La misma Ley de Extranjería obliga a las administraciones a tutelar a estos menores, a prestarles asistencia y a tramitar su documentación al cabo de nueve meses si no ha podido contactarse con la familia y si no hay garantías para la reagrupación familiar.

### SOS RACISMO denuncia:

- ❑ Que el gobierno español **hace prevalecer la condición de inmigrante** de estos menores sobre la condición de menor, vulnerando los tratados internacionales.
- ❑ Que las administraciones **vulneran la ley de extranjería**, al no cumplir con los plazos establecidos para tramitar la documentación y realizar sin garantías (estudio socioeconómico de la familia, consentimiento del menor, etc.) las reagrupaciones familiares.
- ❑ La **ofensiva política** en contra de los derechos de estos menores, que queda manifiesta a través de **la última Instrucción del Fiscal General sobre el retorno de extranjeros menores de edad** que pretendan entrar en el Estado Español por cauces diferentes a los establecidos en la Ley de Extranjería.
- ❑ **El acuerdo del Gobierno español conseguido con el marroquí para retornar a los menores aunque no se haya localizado a sus familiares**, cuando se sabe que en Marruecos **no existen** Centros de acogida y protección garantizada del menor.
- ❑ Que todas estas medidas establecidas solo pretenden **legitimar las expulsiones ilegales**, que ya realiza desde hace tiempo el Gobierno español.

### Por todo ello, SOS RACISMO:

- ❑ Ha presentado queja ante el **Defensor del Pueblo** por la Instrucción del Fiscal General, porque vulnera tanto las normas internacionales como de derecho interno.
- ❑ Ha hecho llegar a los **eurodiputados del estado español y organismos internacionales de la Infancia** dicha queja, con un informe jurídico que describe esta vulneración de derechos.
- ❑ **Denunciará toda vulneración de derechos que suponga este acuerdo establecido** si no cumple las garantías necesarias, tal como estipula la legislación internacional del menor.